

LA OCDE HA SIDO INFORMADA QUE MÉXICO PARTICIPARÁ EN LA PRUEBA PISA DERIVADO DE UNA SUSPENSIÓN DEFINITIVA OBTENIDA POR EDUCACIÓN CON RUMBO

- En cumplimiento a la suspensión definitiva emitida por el Poder Judicial de la Federación dentro del amparo promovido por **Educación con Rumbo**, la OCDE ha sido informada por la SEP que México participará en la Prueba Pisa en 2025.
- El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) ha sido registrado como Coordinador de los trabajos y Director de Proyecto para realizar la Prueba Pisa.

Derivado de un amparo presentado por **Educación con Rumbo** el Poder Judicial de la Federación ordenó mediante una suspensión definitiva a la Secretaría de Educación Pública llevar a cabo todos los trámites y gestiones a fin de garantizar que se realice la Prueba PISA en México en el 2025.

El abogado constitucionalista de la firma Cuatrecasas Miguel Ángel Ortiz Gómez, refirió que la suspensión definitiva dictada por el Poder Judicial de la Federación ha sido informada a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), por lo cual ha tomado nota que Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) será el representante designado¹ y Director de Proyecto² ante el Consejo de Gobierno de PISA que es el órgano encargado de asegurar que se respeten las políticas de implementación de la Prueba PISA.

El abogado también señaló que el calendario de trabajo informado por la SEP para cumplir la suspensión definitiva y que comprende la realización de la prueba piloto en octubre de 2024 y la ejecución de la Prueba PISA en 2025, será materia de informes periódicos por parte de la SEP a fin de asegurar su cumplimiento y evitar desviaciones que puedan trascender en la realización de la prueba y por ende, en una violación al derecho humano a la educación en México.

Por su parte Paulina Amozurrutia, Coordinadora Nacional de Educación con Rumbo destacó que los informes de actualización de la realización de la Prueba Pisa por parte de la SEP en el marco del proceso de transición por el cambio de gobierno con la participación de la Sociedad Civil será un paso importante que permitirá definir las políticas públicas en materia educativa de la siguiente administración, por lo cual emplazó a Mario Delgado próximo Secretario de Educación Pública para trabajar de manera coordinada y corresponsable en el diseño del Programa Sectorial de Educación 2024-2030 y en la constitución de los canales de comunicación y participación de los especialistas de la Sociedad Civil.

¹ <https://www.oecd.org/en/about/programmes/pisa/pisa-governing-board.html#Mexico>

² <https://www.oecd.org/en/about/programmes/pisa/pisa-2025-national-project-managers.html#Mexico>